

Ambato, 05 de octubre de 2020

**Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2019**

**Dirección Distrital de Educación 18D02**

La Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 18D02 del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 21 de agosto de 2020 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 22 de septiembre al 05 de octubre de 2020, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2019, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2020, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Mantener el personal Docente necesario de acuerdo a los Distributivos de trabajo emitidos las Autoridades de las Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito Educativo 18D02 Ambato, para garantizar que el proceso de enseñanza aprendizaje se imparta a los estudiantes sin retraso alguno.
- ✓ En el cumplimiento de ejecución del presupuesto asignado a la Dirección Distrital de Educación 18D02 Ambato, de la EOD 6656, se realizara un seguimiento mensual a todas las unidades departamentales para que se cumpla con la planificación anual establecida.
- ✓ El servicio de Internet para los próximos años se buscara los mecanismos y recursos necesarios para atender con este servicio a las Instituciones Educativas del Distrito 18D02 y cada año ir mejorando en calidad y cobertura.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los cinco días del mes de octubre de 2020



Cargo: DIRECTOR DISTRITAL  
Nombre: Pedro Aguagallo  
C.I.: 1804496667



Ministerio de Educación  
DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE AMBATO 2  
YACHANA WASIKUNATA PUSHAK KAMAY AMBATO 2  
DESPECHO DISTRITAL

